

Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 237 de 2015

Carpeta Nº 357 de 2015

Comisión de
Seguridad Social

JULIO ALBERTO COBELLI VIGNAROLO
Minuta de Comunicación

COLEGIO DE ENFERMERAS DEL URUGUAY
Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de setiembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Álvaro Dastugue.

Miembro: Señor Representante Washington Silvera.

Invitados: Señor Representante Daniel Radío y la señora Mariela Acevedo.

Por el Colegio de Enfermeras del Uruguay, Silvia Santana, Presidenta; Daniel Morales, Presidente del Sindicato Único de Enfermeros y la señora Silvia D`Estefano.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.

═══════||═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Dastugue).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Seguridad Social tiene el gusto de recibir al señor diputado Daniel Radío y a la señora Mariela Acevedo a efectos de que nos asesoren a propósito de la solicitud de pensión graciable para el señor Julio Cobelli.

SEÑOR RADÍO (Daniel).- Me acompaña la señora Mariela Acevedo, que es artista y se dedica a la payada; ella fue la payadora que apareció en el bicentenario. Ella es amiga de Julio Cobelli y le ha acompañado a desde hace muchos años, y junto con la señora Moriana Zitarrosa -que se excusó de venir porque tenía alguna dificultad que se lo impedía-, tuvieron la iniciativa de llevar adelante esta propuesta.

Personalmente tengo una relación de muchos años con Julio Cobelli por ser amigo de la familia: fui médico de su padre. Si alguna vez se hiciera un podio con los principales guitarristas de la historia del Uruguay, sin ninguna duda Julio Cobelli estaría allí, junto con Mario Núñez e Hilario Pérez. Cobelli tiene un currículum extenso, pero entre los principales galardones está el haber sido la primera guitarra de Zitarrosa, antes y después de la dictadura. Siempre acompañó a Zitarrosa, y era el que conducía las guitarras. Hasta hoy es un referente de la guitarra en el Uruguay. Su especialidad ha sido siempre la música típica, en particular el tango.

Uno de sus últimos recitales, al que recuerdo haber asistido, en la sala Zitarrosa fue "A dos voces", con Laura Canoura. Cada vez que hay un evento de magnitud al que hay que convocar a un guitarrista de primer nivel, allí está Julio Cobelli.

Hay dos ejemplos que para mí describen su magnitud. Uno es un reportaje a Nicolás Ibarburu -considero que es uno de los mejores guitarristas de las nuevas generaciones- en oportunidad en que acompañaba a Francis Andreu, una joven y connotada cantante de tango. Le preguntan: "El tango no es lo que hacías habitualmente, ¿no?", a lo que responde: "¡No! No era mi palo. La verdad es que tuve que tomar unas clases con el maestro Cobelli".

Por otra parte, un día le pregunté a Julio: "¿Vos no tocás flamenco?". Él me dijo: "Lo que puedo hacer de flamenco es esto", y tocó en la guitarra algo que para mí era el flamenco más puro. Sin embargo, me dijo: "¿Ves? ¡No puedo tocar flamenco! Esto es lo único que me sale. Te voy a responder con otra pregunta: ¿a Paco de Lucía le pedirías que tocara un tango? ¿Te parece que puede tocar un tango?". Yo pensaba que lógicamente podía tocar un tango, pero no se lo podía decir porque él me estaba preguntando para que yo le dijera que no. Entonces, quedé callado, poniendo cara de: "¡Qué razón tenés!", pero no le contesté. Y él dijo: "¡Por supuesto que puede tocar! Pero no como yo. Para mí el tango es mi vida".

Yo no estoy seguro si nosotros sabemos la magnitud que tiene Julio. Él ha estado permanentemente en contacto con gente que hace música clásica y que lo llama desde Europa. De hecho, hoy está viajando a Europa. Hasta ayer estaba internado. Estaba enfrentando dificultades de salud y económicas. La paradoja que se da en este país es que una persona con esa magnitud no tiene la vida fácil; si se hubiera dedicado al fútbol en lugar de a la guitarra seguramente tendría otras perspectivas

SEÑORA ACEVEDO (Mariela).- Julio Cobelli me conoce desde chica. Hay muchos músicos jóvenes, como Nicolás Ibarburu y Guzmán Mendaro, a quienes Julio les ha enseñado.

Algo que no aparece en su currículum porque no permite que se incluya es la gratuidad: es un hombre que no esconde tonos ni esconde tiempos para sus alumnos. Tiene más de trescientos discos grabados.

Como dijo el diputado Radío, estuvo internado hasta ayer a último momento; su doctora personal dictaminó que podía viajar a Austria. No se trata de un viaje de placer; necesita trabajar porque vive de lo que gana a diario con la guitarra. Él tiene el páncreas sin funcionar y requiere permanentemente de insulina porque las pastillas para el páncreas ya no tienen efecto. De todos modos, viajó hoy a Austria con Olga Delgrossi.

Como ya se mencionó, ha acompañado a muchísima gente. Fue el guitarrista más joven de Zitarrosa: tenía dieciocho años de edad. Alfredo lo mandó llamar porque lo escuchó en una radio. Preguntó: "¿Quién es ese guitarrista? Quiero que me acompañe". Seguramente Moriana o Nancy puedan venir en otra oportunidad para dar su testimonio, si es que lo necesitan.

También es de destacar su generosidad: él va adonde lo llamen para tocar. No lo hace por dinero; él está presente cuando se plantea hacer un beneficio donde sea. La mitad de los discos los ha grabado sin cobrar.

Vive muy humildemente en una casita de dos piezas; se mantiene con su guitarra. Y no está bien de salud.

Para mí es uno de los mejores guitarristas del país y, por haberle hecho la segunda guitarra a Alberto Grela -uno de los mejores guitarristas argentinos de tango-, está conceptuado como uno de los mejores guitarristas de tango del mundo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Es imposible que se jubile?

SEÑORA ACEVEDO (Mariela).- Efectivamente. Desde hace unos años los músicos aportamos para una futura jubilación, pero eso fue como consecuencia de una ley que antes no existía, por lo que él no llegó a hacer aportes. Actualmente, con cada viaje que él realiza, hace aportes a Audem. Pero tiene cuarenta y ocho años de músico -siempre se dedicó a la música- y sesenta y tres de edad, por lo que lo que pueda juntar desde ahora no le va a dar para jubilarse. Eso sí será posible para músicos jóvenes como Nicolás Ibarburu o Guzmán Mendaro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa es la razón de la solicitud que se está haciendo.

Les agradecemos su presencia y nos mantendremos en contacto.

(Se retiran de sala el representante Daniel Radío y la señora Mariela Acevedo)

(Ingresa una delegación de enfermeros).

——La Comisión e Seguridad Social le da la bienvenida a las señoras Silvia Santana -presidenta del Colegio de Enfermeras del Uruguay- y Silvia D'Estefano -integrante de la Comisión Directiva del Colegio de Enfermeras y directiva de la Fundación Enfermeros por el Cuidado y la Vida-, y al señor Daniel Morales, presidente del Sindicato Único de Enfermería del Uruguay.

SEÑORA SANTANA (Silvia).- Integramos diferentes organizaciones con una misma preocupación, que tiene relación con el proyecto que hace un tiempo entregamos a esta Comisión para que estudiara la posibilidad de la jubilación bonificada o jubilación a los cincuenta y cinco años.

Luego de que la Cámara de Representantes envió al Poder Ejecutivo un documento solicitando la remisión de una iniciativa a efectos de que fuéramos incluidos en lo previsto por el artículo 37 de la Ley Nº 16.713, quedamos muy satisfechos, ya que representamos

a ocho mil personas. Sin embargo, cuando volvimos por otros temas, algunos legisladores nos dijeron que esa solicitud se archivó.

Por esa razón volvemos a esta Comisión, a efectos de ampliar los argumentos si así lo requieren, y para preguntar qué pasos debemos seguir para que esto se procese, se estudie y pueda ser aprobado.

Además del proyecto que trajimos, referido a la jubilación bonificada, incluimos un nuevo anteproyecto de cinco artículos, que busca que se declare a la enfermería como profesión insalubre. Varios países de la región ya lo han definido así, fundamentalmente por los riesgos que tiene el ejercicio de la profesión dentro y fuera de los hospitales. Por tanto, solicitamos que se declare insalubre la profesión de enfermería, lo que comprende a todos los trabajadores de esa área: auxiliares, técnicos y profesionales de enfermería del sector público o privado, con o sin relación de dependencia.

En la región se han tomado cinco elementos para declarar la profesión de enfermería como insalubre, que son los que mencionamos en el anteproyecto, y que refieren a algunas condiciones de trabajo: treinta horas semanales, cuatro turnos, jubilación a los cincuenta y cinco años, reconocimiento de la profesionalidad, y que el único impedimento para ejercer la profesión en cargos públicos sea la incompatibilidad horaria.

Hemos venido para conocer la posición de la Comisión con respecto al proyecto del 15 de julio de 2015, y para acercar nueva documentación que nos permita conseguir el objetivo de la enfermería del país, teniendo en cuenta lo que está pasando en la región.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Ese proyecto lo pasamos a la Comisión de Legislación del Trabajo porque su contenido tenía más relación con esa Comisión. No sabemos por qué el proyecto fue archivado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Después de que nosotros los recibimos y estudiamos el tema, recibimos a otros grupos de la salud. El presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo me dijo que ustedes también habían estado con ellos, y consideramos que el proyecto era de competencia de la Comisión de Legislación del Trabajo, y por eso le trasladamos los antecedentes. No sabíamos que el proyecto se había archivado, pero creo que debe haberlo hecho el Poder Ejecutivo.

SEÑORA SANTANA (Silvia).- En realidad, nosotros estamos hablando con legisladores acerca de varios temas, entre ellos la tecnicatura de auxiliar de enfermería y el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Nosotros habíamos entendido que el documento había sido enviado al Poder Ejecutivo, no a la Comisión de Legislación de Trabajo; de haberlo sabido, hubiéramos pedido una entrevista con dicha comisión. Como el documento no llegó al Poder Ejecutivo, empezamos a buscarlo y nos encontramos con algunos parlamentarios que nos dijeron que fue archivado. Esa es la gran preocupación que nos trajo a esta comisión y les vamos a dejar nueva documentación porque creemos que, de una vez por todas, los legisladores en su conjunto deben conocer cuáles son las condiciones de trabajo de la profesión de enfermería, que tiene treinta años de atraso en nuestro país.

Uno de los problemas básicos es que tenemos trece mil auxiliares de enfermería y hoy están trabajando con un nivel importante de intrusismo; esto quiere decir que los obligan a realizar una función para la cual están formados, pero teniendo un título que no los habilita para ello. Tienen una formación y cumplen una función que debería tener otro título, pero siguen siendo auxiliares de enfermería. Eso lo venimos trabajando y está explicitado en el documento. Sería bueno que los legisladores tomaran en cuenta los cuatro elementos, que no tienen que ver solamente con el salario. En este contexto

histórico, para nosotros las condiciones de trabajo son más importantes que el salario que, si bien es fundamental, no es lo único que los parlamentarios deberían tener en cuenta en nuestra profesión. Por eso les agradecemos que nos hayan recibido.

SEÑOR MORALES (Daniel).- Reitero que estamos muy preocupados, porque la enfermería está en crisis y no sabemos si el gobierno se ha dado cuenta. Ya no se estudia enfermería porque no es una profesión que llame la atención, por los magros salarios y las condiciones de trabajo. Hoy, a la Facultad de Enfermería entran doscientas personas y a la Facultad de Medicina, dos mil.

Como decía Silvia Santana, hay trece mil mal llamados auxiliares de enfermería, con los cuales el Estado está en deuda, porque están cumpliendo una tarea para la cual están preparados y la hacen de manera excelente, pero con un título que no los habilita para ello. Por eso son mano de obra barata, haciendo una tarea que no tienen que realizar; llevan a cabo una tarea técnico profesional cuando tienen un título de auxiliar de enfermería. Entonces, queremos apelar a la sensibilidad de los parlamentarios para cambiar esta situación de una vez por todas. Ustedes habrán visto que enfermería está haciendo ruido por todos lados; inclusive, hicimos una marcha. Ese movimiento comenzó en marzo y hoy ya tenemos un sindicato armado, con todas estas reivindicaciones.

Esta es una buena oportunidad para que ustedes profundicen en este tema. Hemos tenido conversaciones con el señor diputado Washington Silvera en las cuales le hemos planteado la problemática de enfermería y la ha entendido. Hemos hablando con un montón de legisladores con la intención de sensibilizarlos para que se pueda lograr la tecnicatura de enfermería, se declare que nuestro trabajo es insalubre y, en poco tiempo, nuestros salarios sean dignificados.

Les agradecemos que nos hayan recibido. Vamos a recorrer las distintas comisiones para plantear nuestras reivindicaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su presencia y les vamos a reenviar el mail que enviamos a la Comisión de Legislación de Trabajo cuando le pasamos este tema. Nosotros somos sensibles a la situación que viven los enfermeros en el Uruguay y estamos a las órdenes para ayudar.

Se levanta la reunión.

≠